

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-14917	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA RAMIREZ CONTRERAS	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
201617892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ALFONSO OLIVEROS GOMEZ	ALMACDENES ÉXITO S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-19211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YONATHAN JADITH FLOREZ NUÑEZ	COLOMBIANA DE TIQUETES S.A. COLTICKETS S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-21115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES JULIAN RINCON CAIPA	ADIDAS COLOMBIA LTDA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-21138	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYADE SALAZAR STAYLES	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE IGNACIO ARAQUE COTRINO y MARIA ISABEL CHAPARRO PEREZ	V & T INVESTORS S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE ORJUELA CHAPETON	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23891	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO CELLA GONZALEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28557	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR JULIO MARTINEZ MARTINEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL SAS	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-28598	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAYERLI ANDREA SAAVEDRA URIBE	GOLDEN BRIDGE CORP SAS	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30223	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUETON ARCHBOLD ROBINSON	FAST COLOMBIA S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30737	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS QUINTERO CARVAJAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30737	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS QUINTERO CARVAJAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30756	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HUGO PARRADO CORTES	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-31004	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JAVIER HOLGUIN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. e INVERSIONES MEGAMOTOR S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2016-35333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-35782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TERESA GISELA PULIDO VILLORIA	PT CORPORATION S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-36202	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE CLODOMIRO BENAVIDES	INDUSTRIAS SPRING S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

201639426	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MERY DE JESUS GIL GOMEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANN MAGERLY PATIÑO HERNANDEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA PUDIENDO UTILIZAR LAS SIGLAS AVIANCA O AVIANCA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40066	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSYCA DAYANA LEON SERRANO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADOLFO CAMPO LOPEZ	MUEBLES JAMAR S.A. SIGLA M.J. S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-40733	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA CASTAÑEDA HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-41249	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ENRIQUE NOVOA ANAYA	COLOMBIA MOVIL SA ESP	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOVANY ANDRES SANCHEZ QUINTERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41665	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ALBERTO RAMIREZ GIRALDO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA SANCHEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41691	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO LUIS ARROYO ESTRADA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-42260	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA PEREZ PRIETO	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43457	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN RAUL FLOREZ LOPEZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ESPERANZA RESTREPO VARGAS	ALMACENES MAXIMO S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-44464	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVIA PAMELA GUERRERO CANDELA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-45195	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SOLANLLY GOMEZ GARCIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-45680	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GREEN PONTI CARS S.A.S	GRUPO SPAVEL LTDA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46091	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JISETH JOHANA HERNANDEZ CAICEDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA LEMOS DE LEMOS	COLWAGEN S.A. y GOODYEAR DE COLOMBIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-47028	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA NUBIA GARCIA SILVA	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-71459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO MORENO RIVERA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-269242	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLIMA DEL ROCIO HERNANDEZ OLIVERA	CHEVYPLAN S.A.S. SOCIEDAD ADMINISTRATIVA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-189298	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA PATRICIA RIVEROS TORRES	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-271105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO VARGAS PIESCHACON	ALMACENES EXITO S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-186520	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES SALAZAR PULIDO	DREAMLAND COMPANY SAS	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-248941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JASBLEYDY CUBILLOS	INDUSTRIAS W CAS LTDA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-268241	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD ANDRES REYES VERA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-263680	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CHRISTIAN MAURICIO TELLEZ TRIANA	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-259229	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALONSO LOAIZA	INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-215022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR RODRIGUEZ SANCHEZ	LUIS HERNANDO ALBA FORERO	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-13209	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS URREGO HERNANDEZ	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-84436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN YOMAIRA LOPEZ BELTRAN	AUTOFINACIERA COLOMBIA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL Y COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-71567	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSWALDO MEJIA AGREDA	ALMACENES EXITO S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-74762	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANWARD ARMANDO ACOSTA PIÑEROS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-72370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO ALONSO MONTENEGRO MENDOZA	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-66087	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRTHA MARLEN BLANCO HERNANDEZ	COMINICACION CELULAR S A COMCEL S A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-73136	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN GOMEZ ORTIZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-129548	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YAMILE RAMIREZ LIZARAZO	BRACHOAUTOS S.A.S. Y KIA PLAZA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-129548	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YAMILE RAMIREZ LIZARAZO	BRACHOAUTOS S.A.S. Y KIA PLAZA S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 070

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-208149	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO NIEBLES GALINDO	CHEVYPLAN S.A.	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-50028	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LUCIA NAVAS NAVAS	CENTRAL MOTOR LTDA	CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **04 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **04 DE MAYO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA